ALCALDÍA DE MANIZALES	**ALCALDÍA DE MANIZALES** **SERVICIOS JURÍDICOS** **INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS**	**PSI-SJM--FR-021** **Estado Vigente** **Versión 02**

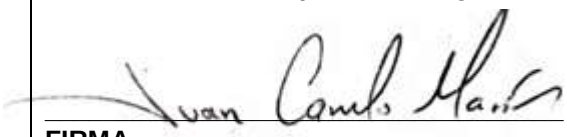
ACTA №	02
FECHA	24 de agosto de 2025
SECRETARÍA	Medio Ambiente
PERIODO EVALUADO	del 1 de julio al 31 de julio de 2026
CONTRATO №	2605260842
OBJETO	Suministro de productos e implementos de aseo para la limpieza y desinfección de las instalaciones de la unidad de protección animal del municipio de Manizales
CONTRATISTA	RIVAS SUMINISTROS SAS
SUPERVISOR(ES)	Juan Camilo Marín Vera
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	a partir del acta de inicio hasta el 31 de octubre de 2026
VALOR DEL CONTRATO	$ 38´348.800
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
1	Entregar los bienes objeto del contrato hasta por la suma establecida en el mismo y de acuerdo con lo ofertado	1	0%	Durante el periodo evaluado no se fue requerido el suministro de alguno de los elementos estipulados en el contrato.
2	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los productos no sean de la calidad requerida por la entidad, los costos en que se haya incurrido correrán por cuenta del contratista y deberán atender en un máximo de 8 días las solicitudes eventuales e imprevistas que se presenten.	1	0%	Durante el periodo evaluado no se fue requerido el suministro de alguno de los elementos estipulados en el contrato.
3	Cambiar, arreglar o corregir a su costa los bienes defectuosos que no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas por la Secretaría de Medio Ambiente - Unidad de Protección Animal.	1	0%	Durante el periodo evaluado no se fue requerido el suministro de alguno de los elementos estipulados en el contrato.
4	Ofrecer los artículos que se adquieren de óptima calidad.	1	0%	Durante el periodo evaluado no se fue requerido el suministro de alguno de los elementos estipulados en el contrato.
5	El contratista entregará los artículos en las oficinas de la Unidad de Protección Animal, asumiendo los costos de transporte y envío según corresponda.	1	0%	Durante el periodo evaluado no se fue requerido el suministro de alguno de los elementos estipulados en el contrato.
6	El contratista deberá responder por defectos de fabricación de los bienes entregados, asumiendo los costos de la misma cuando comprende a terceros.	1	0%	Durante el periodo evaluado no se fue requerido el suministro de alguno de los elementos estipulados en el contrato.

7	Los productos deben garantizar como mínimo un año de vigencia antes de su vencimiento al momento de la entrega en las oficinas especificadas por el supervisor del contrato. A excepción de los jabones que se aceptan con un mínimo de 10 meses de vigencia.	1	0%	Durante el periodo evaluado no se fue requerido el suministro de alguno de los elementos estipulados en el contrato.
8	Los productos deben poseer registro Invima, el cual debe ser visible en el producto.	1	0%	Durante el periodo evaluado no se fue requerido el suministro de alguno de los elementos estipulados en el contrato.
11	Las entregas de los productos y elementos deberán realizarse en un plazo no mayor a 8 días hábiles, dada la naturaleza propia de las actividades que se desarrollan con los productos y elementos.	1	0%	Durante el periodo evaluado no se fue requerido el suministro de alguno de los elementos estipulados en el contrato.
	OBLIGACIONES GENERALES			
1	Cumplir cabalmente con el objeto del contrato.	1	100%	El contratista cumplió
2	Constituir las pólizas pactadas en el contrato	1	0%	El contratista cumplió, las pólizas fueron cargadas en el SECOP II con la respectiva aprobación jurídica.
3	Obrar con la diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor y/o interventor del contrato.	1	100%	El contratista cumplió
4	Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro con las constancias de entrega.	1	0%	Durante el periodo evaluado no se fue requerido el suministro de alguno de los elementos estipulados en el contrato.
5	Presentar las certificaciones de estar al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF, y cajas de compensación familiar, cuando corresponda.	1	100%	El contratista cumplió
6	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.	1	100%	El contratista cumplió
7	Cumplir con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos y en la propuesta presentada, lo cual para todos los efectos forma parte integral del contrato.	1	100%	El contratista cumplió
8	Ejecución idónea y oportuna del objeto contratado, con total autonomía técnica y administrativa.	1	100%	El contratista cumplió
9	Atender los requerimientos que efectúe la Entidad relacionados con el objeto del contrato. Así mismo, realizar las acciones conducentes a la idónea y oportuna ejecución del contrato.	1	100%	El contratista cumplió
10	Cumplir con todos los requisitos exigidos en los documentos precontractuales y en la oferta presentada por el contratista.	1	100%	El contratista cumplió
11	Acatar las recomendaciones y/o sugerencias que el supervisor del contrato otorgue para la óptima ejecución.	1	100%	El contratista cumplió
12	Todas las demás y que sean inherentes al objeto del contrato y a las obligaciones pactadas en el mismo, como a las establecidas en la Ley.	1	100%	El contratista cumplió

13	Cumplir con las obligaciones de seguridad social integral y demás prestaciones que deba observar respecto del personal dispuesto para el cumplimiento del objeto contractual.	1	100%	El contratista cumplió
14	Dar aplicación al artículo 50 de la ley 2195 del 2022	1	100%	El contratista cumplió

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.



FIRMA
NOMBRE: JUAN CAMILO MARIN VERA
C.C. 1.053.081.119
SUPERVISOR